

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL



SALA PENAL
PEREIRA, RISARALDA
SECRETARÍA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

| RADICADO | TIPO PROCESO | PROCESADO | DELITO | FECHA DE LA DECISIÓN | PROVIDENCIA |
|-------------------------|--------------------------|-------------------------------|--|----------------------|-----------------------|
| 66001600003620130405101 | AUTO (2da. Instancia) | GUILLERMO ADELKI RAMOS MÉNDES | OMISIÓN DE AGENTE RETENEDOR O RECAUDADOR | 10-05-2022 | PDF (Hipervínculo) |

De conformidad con lo previsto en el artículo 179 de la ley 600 de 2.000, y para notificar a las partes que no lo hicieron personalmente, se fija el presente estado en la página de esta Corporación, hoy veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), y por un término de un (01) día.

El mismo se desfijará el día (28) de junio de dos mil veintidós (2022), a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

SIN NECESIDAD DE FIRMAS
La autenticidad de este documento la confiere su
procedencia de una cuenta oficial
(Art. 7º, Ley 527 de 1999)

WILSON FREDY LÓPEZ
Secretario